

## **Señalizaciones a ejecutar para desvío por obra del Viaducto ETAPA 1**

### **1.- Prohibiciones de estacionar**

Como criterio general para la señalización de las prohibiciones se deben colocar un mínimo de 2 señales por cuadra en cada acera que se tome esta medida de prohibición. En casos de cuadras más largas se podrá requerir señales adicionales a definir in situ. Las señales serán pintadas o serigrafiadas, de 60cm de diámetro, colocadas en columnas de hierro o pudiendo utilizarse como soporte columnas de alumbrado mediante abrazaderas. En ningún caso se podrán utilizar árboles para la sujeción de las mismas ni ningún otro implemento no autorizado por el Servicio de Ingeniería de Tránsito de IM.

#### **GALICIA**

- Prohibición de estacionar sin horario en acera sur, entre Florida y Paraguay.
- Prohibición de estacionar de Lunes a Viernes de 7 a 21 hs. en acera Norte, entre Florida y Río Branco
- Prohibición de estacionar de Lunes a Viernes de 14 a 21 hs. en acera Norte, entre Río Branco y Av. Rondeau.

#### **AV. GRAL. RONDEAU**

- Prohibición de estacionar de Lunes a Viernes de 7 a 21 hs. en acera Este, entre La Paz y Gral. Caraballo

#### **GRAL. AGUILAR**

- Prohibición de estacionar sin horario en acera Norte, entre Av. Rondeau y Mendoza.

#### **PARAGUAY**

- Prohibición de estacionar sin horario en acera Este, entre Cnel. Tajés y Gral. Freire.
- Prohibición de estacionar de Lunes a Viernes de 7 a 21 hs. en acera Oeste, entre Gral. Freire y La Paz.

#### **CNEL. TAJES**

- Prohibición de estacionar de Lunes a Viernes de 7 a 21 hs en acera Norte, entre la vía férrea y Paraguay.

#### **SAN FRUCTUOSO**

- Prohibición de estacionar sin horario en acera Norte, entre Jujuy y Accesos.
- Prohibición de estacionar sin horario en acera Sur, entre los Accesos y Mendoza.

### **2.- Flechamientos**

Se instalarán señales de flecha de 30x90 cm reflectivo pleno grado ingeniero, pudiendo ser con columna o en pared.

#### **GRAL. PACHECO**

Sentido único de circulación al Oeste entre Paraguay y Av. Rondeau. Se deben colocar 2 señales de flecha en cada esquina.

#### **AV. GRAL. RONDEAU**

Sentido único de circulación al Norte Gral. Caraballo y Gral. Aguilar. Se debe colocar 1 señal de flecha en acera Este al norte de Gral. Caraballo y 1 flecha en acera Oeste antes de la esquina con Gral. Aguilar.

### **3.- Preferencias**

#### **SAN FRUCTUOSO Y MENDOZA**

Debe cambiarse la preferencia existe, pasando a colocarse 2 señales de Ceda el Paso en Mendoza, antes del cruce con San Fructuoso. Serán señales retro-reflectivo pleno grado ingeniero.

Para reforzar esta preferencia se requiere la instalación/construcción de un lomo de burro sobre Mendoza, a unos 5 m antes de la línea de detención del cruce. Deberá ser aprobado por el Servicio de Ingeniería de Tránsito el tipo de elemento a colocar (en asfalto o prefabricado), debiendo contar con 2 señales de advertencia de lomada instaladas entre 15 y 20m antes del dispositivo. Ambas señales serán de 60x60 reflectivo pleno grado ingeniero.

#### **PRINCIVALLE Y MENDOZA**

Debe cambiarse la preferencia existe, pasando a colocarse 2 señales de Ceda el Paso en Mendoza/Farías, antes del cruce con Carlos Princivalle. Serán señales retro-reflectivo pleno grado ingeniero.

Para reforzar esta preferencia se requiere la instalación/construcción de un lomo de burro sobre Mendoza/Farías, a unos 5 m antes de la línea de detención del cruce. Deberá ser aprobado por el Servicio de Ingeniería de Tránsito el tipo de elemento a colocar (en asfalto o prefabricado), debiendo contar con 2 señales de advertencia de lomada instaladas entre 15 y 20m antes del dispositivo. Ambas señales serán de 60x60 reflectivo pleno grado ingeniero.

### **4. Paradas de Buses del STM.**

Se eliminarán las paradas de buses por Paraguay hacia el centro en Cesar Diaz y en Nueva York y hacia afuera por Rondeau en Venezuela y Fco Tajés; con la condición de luego de instrumentado se haga un seguimiento a los efectos de revertir dicha suspensión.

Cambio de parada de Caraballo y Paraguay hacia Rondeau y Caraballo.